



**Palabras del Señor Presidente de la República  
Ingeniero Enrique Bolaños Geyer**

**Ante la Firma de la Reforma al Decreto Creador del  
Consejo Nacional de Planificación Económica y Social**

**Managua, 14 de febrero de 2002**

En el nombre de Dios y de Nicaragua



Nos hemos reunido para anunciar la ampliación del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, CONPES, como una muestra concreta para estrechar la relación entre mi Gobierno y la sociedad civil.

**Una de las misiones más importantes de mi Gobierno será tratar de construir una nueva relación entre el Estado y sus ciudadanos.**

Una relación basada en una nueva cultura, en una nueva ética política y social, y en una nueva institucionalidad, y estoy seguro de que esta visión es también compartida por la mayoría de la población la visión de cada uno de nosotros en este país.

**Hoy estamos dando un paso más, en la realización de esta visión. En mi discurso de toma de posesión afirmé mi compromiso con el principio de la participación efectiva, donde el poder debe estar esparcido entre todos.**

Como todos saben, he manifestado abiertamente mi plan para fortalecer el CONPES, como un foro de consulta permanente entre el Gobierno y la sociedad civil organizada, los trabajadores, los empresarios, los gremios, las comunidades, y los Organismos No Gubernamentales.

Deseamos de esa forma, discutir, debatir y concertar la manera en que debemos enfrentar y solucionar nuestros principales problemas de nuestro país.

Esta nueva visión del CONPES, nos permitirá mejorar la relación entre la sociedad civil y el Gobierno, y así articular mejor la agenda social de la población con las propuestas que sean diseñadas desde el Poder Ejecutivo, y buscar soluciones consensuadas que gocen del respaldo de la sociedad en general.

Pero este fortalecimiento del CONPES no podrá existir, a menos que nos comprometamos seriamente a trabajar hombro a hombro. Proponemos una nueva forma de diálogo, una nueva forma de resolver los problemas, una nueva forma de trabajo conjunto: gobierno y sociedad juntos.

Mi sueño es sentar las bases para una Nicaragua digna y honrada, una Nicaragua donde todos tengamos las mismas oportunidades, una Nicaragua donde la solidaridad prevalezca sobre los intereses individuales.

Queremos una Nicaragua donde la prosperidad económica, vaya mano a mano con la responsabilidad social.

Nada de esto podrá existir si no trabajamos seriamente. Hombro a hombro, todos juntos.

Para lograr este sueño, todos tenemos que comprometernos, todas las organizaciones y todos los representantes aquí presentes en este espacio de diálogo que es el CONPES.

Todos sabemos que hemos heredado una Nicaragua que se encuentra en una situación muy difícil, donde las soluciones no serán fáciles.

Pero, trabajando todos juntos, compartiendo y participando en la definición de las decisiones y las soluciones, podremos -como nación- transitar hacia adelante, de una manera pacífica y democrática.

El decreto que hoy le estamos presentando al pueblo nicaragüense expresa mi voluntad de ampliar la representación en el CONPES.



Estamos ofreciendo espacios a los grupos de mujeres, de jóvenes, de organizaciones de la sociedad civil, de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica, de las municipalidades, de los grupos de cultura y además, estamos ampliando la representación de los gremios sindicales y empresariales.

No queremos que estos nuevos espacios se queden solamente a nivel del pleno del Consejo. Esperamos que también participen en las diversas comisiones de trabajo, según sea crea conveniente.

Así mismo, hemos redimensionado la participación del Gobierno a un rol de interlocución y apoyo al CONPES.

Deseo que este Consejo se sienta con la plena independencia y total autonomía de deliberar y aconsejarme.

Para tal efecto, hemos considerado que el Secretario Ejecutivo del CONPES, jugará un papel muy importante para facilitar, administrar y coordinar las tareas del Consejo.

La creación de una Junta de Directores, tiene el objetivo de ayudar al mejor desarrollo de la agenda del CONPES.

Necesitamos que el CONPES sea una instancia viva, comprometida con la creación de esta nueva era en Nicaragua.

Como enlace permanente entre mi Gobierno y el CONPES, he designado al Secretario Técnico de la Presidencia como mi representante ante este cuerpo.

Puedo asegurarles que cada uno de los miembros de mi gabinete está comprometido con esta visión.

De nuestra parte, estamos comprometidos a darle el apoyo que sea necesario para cumplir a cabalidad con la misión que le estamos encomendando.

La democracia es una forma de vida y sólo se aprende cuando la practicamos, cuando la vivimos día a día.

Nuestra meta es que el CONPES se convierta en la instancia por excelencia de la sociedad nicaragüense de consulta, debate y concertación para fundamentar nuestra agenda para el desarrollo económico y social de nuestra población.

Por eso, creo y valoro este espacio como una herramienta fundamental en la consolidación de nuestra democracia.

Deseo asimismo invitar a todas las organizaciones a que en un plazo no mayor de 15 días a partir de esta fecha, nos envíen sus propuestas para la conformación de este Consejo.

Sé que el CONPES nos ayudará fuertemente en la difícil tarea de gobernar Nicaragua, y que mi Gobierno, y yo personalmente, tomaremos muy en cuenta las recomendaciones que emanen del CONPES en la conducción del país.

La presencia de Ustedes en este salón reafirma mi optimismo y el optimismo del pueblo nicaragüense.

Que Dios bendiga a Nicaragua.

Muchas gracias.